

Quito, D.M. 27 de abril de 2018

Señores

Accionistas de la COMPAÑIA PROSPECCION, PROYECTOS, MINAS

PROMINAS S. A.

Presente. -

REF: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LOS ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DE 2017

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la empresa y observando el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico de 2017.

CONSIDERACIONES GENERALES:

Durante el año 2017 se produjeron elecciones presidenciales y de asamblea y cambió el gobierno. El nuevo presidente, Lenin Moreno decidió apoyar el plan de desarrollo minero del anterior gobierno. Sin embargo, el alto endeudamiento del país demanda ingentes recursos del estado para servir la deuda lo cual ha afectado el desarrollo de la nación.

Se ha producido una estagnación en el crecimiento y la inflación fue negativa, 0.2% en el 2017. Se produjo una apertura a la entrega de concesiones mineras, pero la falta de planificación ocasionó un cuello de botella en la obtención de permisos ambientales y el ritmo de desarrollo del sector minero, a pesar de que es intenso, ha sido lleno de trámites burocráticos.

La minería, en todo caso, es considerada como un sector de oportunidad para el desarrollo económico del país, pero a la vez atrae antagonismo de varios organismos no gubernamentales, lo cual obligará a mantener atención y equilibrio constante al entorno externo.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Durante el año 2017 la estructura administrativa y de campo de la compañía se mantuvo igual que el año anterior.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados los libros sociales de la empresa y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego a los estatutos de la compañía, disposiciones y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

ASPECTO OPERATIVO

La compañía no mantiene a la fecha ninguna concesión minera, por lo que no se encuentra realizando ninguna actividad de exploración. Tampoco mantiene deudas pendientes por concepto de pago de patentes y/o regalías de concesiones anteriores.

ASPECTO FINANCIERO

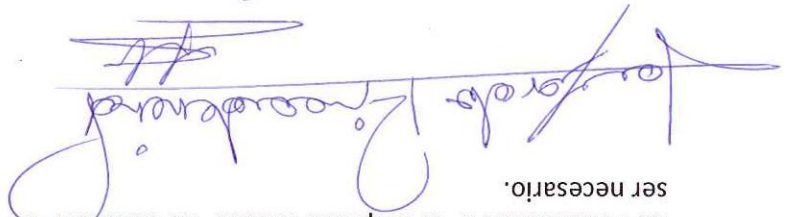
Durante el año 2017 hemos cumplido con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país, reteniendo y pagando todos los tributos de acuerdo a las normas vigentes, así mismo hemos cumplido con todos nuestros compromisos laborales, sin tener problema alguno ya sea de carácter tributario y/o legal.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

La empresa ha cumplido a cabalidad con las estipulaciones de la Ley de Propiedad Intelectual, y todos los softwares que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias, en acatamiento irrestricto a la normativa de propiedad intelectual vigente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La empresa se mantendrá operando durante el año 2017 y prestando sus servicios como ha venido trabajando a lo largo de su trayectoria en el país. Se recomienda a la empresa realizar un aumento de capital durante el primer semestre, de ser necesario.



MARCELO A. RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL